

RESOLUCIÓN
Nº 1833/95

EXPEDIENTE Nº 32.412/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.2091

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día formulado por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, doctor Alejandro Osvaldo Tazza, a favor del señor Juez de Cámara, Doctor Jorge Ferro; Sra. Secretaria de Cámara, Dra. Analía Defuchi; señor Prosecretario Administrativo, Luis Llausas y del ayudante señor Alberto Frulla, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Azul, a fin de realizar el día 11 de diciembre próximo una visita de inspección al Juzgado Federal del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución nº 1.361.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION